



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- *Desígnase al Señor Legislador Dante Valentín ROSSI, D.N.I. N° 17.534.940, Vicepresidente 2º de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, para el 144º Periodo Legislativo (año 2022).*

Artículo 2º.- *Protocolícese, comuníquese y archívese.*

Córdoba, 15 de diciembre de 2021.

R-3654/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA